

licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de Proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 31 de octubre de 1988.- El Alcalde, P.D. El Teniente Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.

ANUNCIO (PP. 1337/88).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno con fecha 28 de octubre de 1988, la contratación que se cita, se hace público un resumen del Pliego de Condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del RD Legislativo 781/86, de 18 de abril.

1°. Objeto: Adquisición de dos vehículos autobomba de 1ª salida de 3.000 litros y un vehículo ligero polivalente de útiles y herramientas para el Real Cuerpo de Bomberos.

2°. Tipo de licitación: 61.500.000 ptas.

3°. Forma de adjudicación: Concurso.

4°. Plazo de ejecución: Dos meses, máximo.

5°. Documentos de interés para los licitadores:

a) Solicitudes: Deberán tener entrada hasta el décimo día natural anterior al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, en la siguiente dirección:

Ayuntamiento de Málaga, Servicio de Contratación y Compras, Avda. de Cervantes, 4. 29016 Málaga. España. Tfno: 228600/8700 Ext. 210, 323. Télex: 79051 GIAM-E.

b) Examen: En el mismo lugar indicado, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las 9 hasta las 13 horas.

6°. Presentación de proposiciones: También, en el mismo lugar y horario señalados, podrán presentarse las proposiciones, redactadas en español, dentro del plazo que después finalice de los dos siguientes:

Hasta el día 15 de diciembre de 1988.

Durante veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de la Junta de Andalucía o de la Provincia de Málaga, que más tarde lo publique.

Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7°. Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

8°. Apertura de proposiciones: Será pública, a las 11 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

9°. Fianza provisional: 1.230.000 pesetas.

10°. Fianza definitiva: 2.460.000 pesetas.

11°. Financiación y pago del contrato: Con cargo a los Presupuestos Municipales, financiándose con UNESPA y Banco de Crédito Local.

12°. Agrupación de empresas: Si resultase adjudicataria una Agrupación temporal de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

13°. Mantenimiento obligatorio de las ofertas: Durante el plazo de tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

14°. Criterios básicos de adjudicación: Mejora del tipo de licitación; mejora de condiciones técnicas que supongan prestaciones superiores y mayor calidad de los productos ofertados, debidamente razonadas y justificadas; mejora del plazo de entrega.

15°. Fecha de envío de este anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 2 de noviembre de 1988.

Málaga, 28 de octubre de 1988.- El Alcalde, P.D. El Teniente Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO (PP. 1365/88).

En sesión de 18 de octubre de 1988, esta Corporación acordó la contratación mediante subasta de tramitación urgente de las obras que se relacionan en onexo final. Por el presente, en ejecución de dicho acuerdo y por aplicación de las disposiciones legales vigentes, se invita a los contratistas del ramo para que dentro del plazo de 10 días hábiles contados a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o día siguiente hábil en caso de coincidir éste en sábado, y hora de las doce, formulen propuestas optando a tal contratación. Teniendo lugar la apertura de las mismas al día siguiente hábil (no sábado) y hora de las doce en el Palacio de Bibatubín, sede de la Excm. Diputación Provincial.

En la oferta que se realice se entenderá necesariamente comprendido el I.V.A.

En sobre aparte se acompañará la siguiente documentación: D.N.I. o C.I.F., según proceda.

Resguardo de fianza provisional (2% del presupuesto de contrata de cada obra) y definitiva (4% PEC), en su caso.

Calificación empresarial.

Clasificación empresarial: la que se expresa en el onexo citado.

Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos legales de incapacidad o incompatibilidad.

Poderes o escrituras sociales debidamente bastanteados (en los casos en que se actúe con fundamento en tales documentos).

Los documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones tributarias a que se refiere el R.D. 1462/85, de 3 de julio.

Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, donde se encuentra de manifiesto el expediente de que se trata, dentro del plazo citado. Serán de aplicación los pliegos de condiciones particulares de las obras y el pliego tipo de condiciones económico administrativas que para la modalidad de subasta se publicó en el BOP de Granada nº 54 de 8 de marzo de 1955.

MODELO DE PROPOSICION

Titulo de la obra:
D. con D.N.I.-nº
y domicilio a efectos de notificaciones en
..... tfno actuando en nombre propio o representación de la empresa o sociedad en su calidad de expone:

Que enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de referencia, y con estricta sujeción a los mismos y al proyecto que los define, se compromete (en nombre propio o de la empresa representada) a su ejecución por la cantidad de que representa una baja del por ciento (..... %): sobre el tipo de licitación.

Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta ha sido comprendido no sólo el precio de ejecución sino también los gastos generales de la empresa, gastos financieros, cargas fiscales, tasas de la Administración, beneficio industrial e IVA, sin que el importe global experimente incremento alguno.

Fecha, firma y sello de la empresa

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiere interesar.

Granada, 19 de septiembre de 1988.- El Presidente.

ANEXO QUE SE CITA

DENOMINACION	PRESUPUESTO
Salobreña. Construcción Biblioteca y Archivo Histórico	27.000.000
Clasificación de contratista:	
Grupo C; Todos los subgrupos; Categoría D.	

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre

solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (AT. 1616) (PP. 1230/88).

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Propietario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A. (Exp. 2495-GL).

Domicilio: c/ Caracola, s/n. Cádiz.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Jerez Fra.

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de la zona.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. El Torno Chico.

Final: Último apoyo L D/C Las Quinientas.

Términos municipales afectados: Jerez de la Frontera.

Tipo: Aérea, trifásica, S/C.

Longitud en Km.: 2,014.

Tensión de servicios: 15 KV, aislado para 20 KV.

Conductores: Al-Aw de 116,2 mm².

Apoyos metálicos: Galvanizados.

Aisladores: Cadenas de 3 elementos ESA 1503.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto ptas.: 5.799.234.

Referencia: A.T. 1616.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento, sita en Plaza de la Constitución, s/n., y formularse, al mismo tiempo, en pliego por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

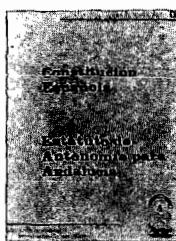
Cádiz, 3 de octubre de 1988.- El Delegado, P.D. El Secretario General, Emilio Delgado Torrolbo.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

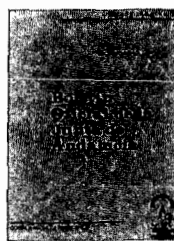
EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.

PUBLICACIONES

Colección: TEXTOS LEGALES



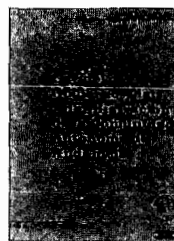
PVP: 450 pts.



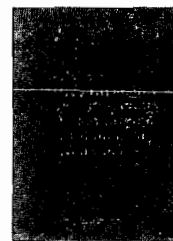
PVP: 200 pts.



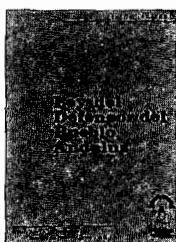
PVP: 200 pts.



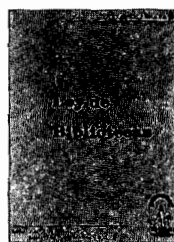
PVP: 200 pts.



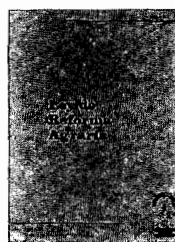
PVP: 200 pts.



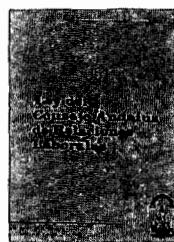
PVP: 200 pts.



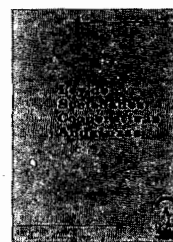
PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



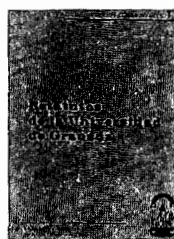
PVP: 200 pts.



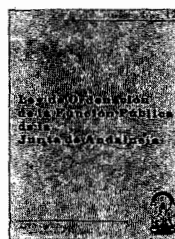
PVP: 425 pts.



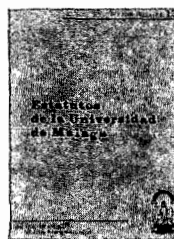
PVP: 300 pts.



PVP: 300 pts.



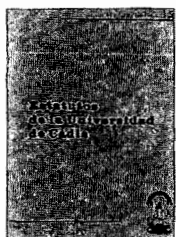
PVP: 200 pts.



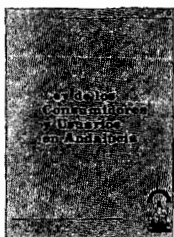
PVP: 500 pts.



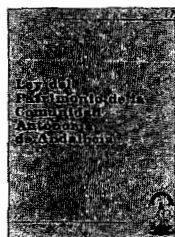
PVP: 560 pts.



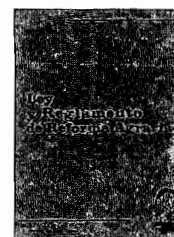
PVP: 600 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 300 pts.



PVP: 550 pts.

Formato: UNE A5L.**PVP:** En los precios señalados se incluye el IVA.**Forma de pago:** Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA.

Junta de Andalucía.

Apartado de Correos n° 100.000. SEVILLA 41071.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.